

Las Condes, 6 de Junio de 2026

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

VISTOS: La patente Rol N° 516819-8, cuyo titular es **COMERCIALIZACION DE ACCESORIOS,CRISTIANLILLO AEDO E.I.R.L.**, RUT: 76.294.227-5, que ampara al establecimiento ubicado en **AV.ALONSO DE CORDOVA N° 5870, OFICINA 1815 Y 1816**; la solicitud de Modificación de Razón Social presentada por la sociedad **COMERCIALIZADORA LILLO AEDO SPA**, RUT: 76.294.227-5 y expediente acompañado; Informe Jurídico N° 1.289 de fecha 17 de Agosto de 2023; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1.947 de fecha 09 de Junio de 2025, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y su modificación; y Art. 63° letra J) del D.F.L. N°1 de 09 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 7216

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la **Modificación de la Razón Social** de la patente comercial cuyo titular es **COMERCIALIZACION DE ACCESORIOS,CRISTIANLILLO AEDO E.I.R.L.**, RUT: 76.294.227-5.

Rol:516819- 8

Giro: **OFICINA SIN AFLUENCIA DE PUBLICO, VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOSN.C.P.**

Por su nueva razón social: **COMERCIALIZADORA LILLO AEDO SPA**, RUT: 76.294.227-5

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"**



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°:-



Código verificador: 1607200000000LC91400126060
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>